

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0935] [10L/5100-0936] [10L/5100-0937]

Conversión en preguntas con respuesta escrita

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado proceder a la conversión de las preguntas con respuesta oral ante el Pleno 10L/5100-0935, 10L/5100-0936, 10L/5100-0937, publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 322, correspondiente al día 5 de abril de 2022, en preguntas con respuesta escrita.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.